



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MONTEJO DE TIERMES

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 6 de septiembre de 2013, el expediente de modificación de créditos nº 1/13, Presupuesto General Municipal 2013, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Montejo de Tiermes, 11 de septiembre de 2013.—El Alcalde Presidente, Felipe González Varas.

2176

BOPSO-110-23092013